



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 18 de octubre de 2022

A las 17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de octubre de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura del Decreto del Alcalde por el que se cesa a Manuel Villa Villar como vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 2. Toma de posesión como vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas de Raul Peña García.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos.

- Punto 4. Proposición, nº 2022/1103947, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Que, en reconocimiento a la importancia que merece la defensa la vida de absolutamente todos los niños y el bienestar de las madres sin recursos, se inste al Área competente a que la nueva escuela infantil situada entre la confluencia de las calles Embalse de Navacerrada y Embalse de la Pinilla, reciba el nombre de Virginia Evers o del símbolo que creó y es mundialmente conocido como "Pies Preciosos".





Punto 5. Proposición, nº 2022/1103970, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Que, en aras de garantizar el uso y disfrute de las áreas o parques infantiles de cualquier tipo incluidos los singulares con la máxima seguridad para nuestros niños y menores, se realice una revisión de todos ellos informando de las deficiencias encontradas a todos los Grupos Municipales y que se realice, en el menor plazo posible, la sustitución o reparación de los elementos de juego deteriorados o rotos y revestimiento de los suelos desgastados o con roturas”.

Punto 6. Proposición, nº 2022/1103979, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Que la JMD de Villa de Vallecas o en su caso, que esta inste al área u órgano competente a que en colaboración con la ONCE y en coordinación con la Dirección de los colegios públicos y concertados del Distrito se programen charlas informativas, por personal de la ONCE y que acudan acompañados si es posible de sus perros guías para concienciar de las importante barreras que para las personas con ceguera o cualquier otro tipo de discapacidad pueda suponer cualquier elemento que se encuentren como obstáculo”.

Punto 7. Proposición, nº 2022/1104266, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, se solicita instar a la Junta Municipal de Villa de Vallecas o, en su defecto, al órgano competente:

1. Mejorar los sistemas de información, recogida y tratamiento de datos sobre la violencia contra las mujeres en todas sus formas en el distrito de Villa de Vallecas, así como analizar la adecuación y el impacto de las políticas públicas sobre la materia.

2. Reforzar la detección temprana en los diferentes servicios públicos municipales como forma de anticipar nuestra actuación y de llegar a la mayoría de las mujeres que enfrentan violencia, con especial atención a mujeres migrantes, menores de edad, mayores y con discapacidad.

3. Llevar a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre en los centros de educación primaria y secundaria a cerca de la importancia de la construcción de la relaciones sanas e igualitarias entre mujeres y hombres. Del mismo modo, se promoverán en el





marco de la educación y prevención, actividades dirigidas a la infancia, adolescencia y juventud, en la biblioteca municipal y los centros culturales del distrito”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 8. Pregunta, nº 2022/1103990, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Cuántas Tarjeta Familias se han solicitado en el distrito y cuántas se han concedido?”.
- Punto 9. Pregunta, nº 2022/1103995, con la enmienda de modificación nº 2022/1120011, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Interesados en instar al Área/Órgano competente a realizar un estudio y si su posterior ejecución para dotar de señalización luminosa a los carriles bici del distrito y así como la reparación del pavimento en los tramos deteriorados ¿En qué grado de ejecución se encuentra nuestra iniciativa y que actuaciones se han llevado a cabo y dónde?”
- Punto 10. Pregunta, nº 2022/1104035, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “El pasado 15 de marzo trajimos a pleno la siguiente iniciativa: Instar a la Junta Municipal de villa de Vallecas a realizar un certamen fotográfico de Villa Vallecas, cuya temática solo pueda ser sobre el Distrito, con el objetivo de potenciar la participación ciudadana en una actividad cultural y contribuir a la difusión de la buena imagen de Villa de Vallecas. Las fotos ganadoras y las de los primeros participantes clasificados podrían exponerse en los centros del Distrito y difundirse en redes sociales”. ¿Nos puede indicar la Sra. Concejala que actuaciones se han llevado a cabo para su ejecución?”.
- Punto 11. Pregunta, nº 2022/1104153, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta el funcionamiento del carril bici de la Avenida de la Gavia?”.
- Punto 12. Pregunta, nº 2022/1104157, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Por qué motivo no se ha aprovechado los meses de verano para iniciar las obras de la piscina climatizada del polideportivo Cerro Almodóvar?”.

Información de Firmantes del Documento





- Punto 13. Pregunta, nº 2022/1104160, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta el estado de limpieza y conservación de las zonas verdes de la Colonia Urpisa?”.
- Punto 14. Pregunta, nº 2022/1104163, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta el sistema de retransmisión de los plenos del distrito?”.
- Punto 15. Pregunta, nº 2022/1104180, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta la iluminación de las pistas deportivas del distrito?”.
- Punto 16. Pregunta, nº 2022/1104185, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta las medidas que se están tomando desde la Junta Municipal para ayudar a las personas mayores del distrito con sus gestiones en las entidades bancarias?”.
- Punto 17. Pregunta, nº 2022/1104236, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Durante el pasado mes de septiembre la Asociación Vecinal del PAU ha recibido formularios de quejas por malos olores procedentes del Parque Tecnológico de Valdemingómez, que corresponden a 18 días distintos; es decir, más de la mitad. ¿A qué causas atribuyen las persistencia e intensidad de estos episodios odoríficos?”.
- Punto 18. Pregunta, nº 2022/1104239, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas complementarias a los programas desarrollados por el área de familias se están tomando en el distrito ante el incremento de personas en situación de calle?”.
- Punto 19. Pregunta, nº 2022/1104240, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿En qué estado se encuentra la anexión del parque de la Atalayuela al Parque de la Gavia y qué valoración hace la Concejala Presidenta de su estado de mantenimiento?”.

Información de Firmantes del Documento





Punto 20. Pregunta, nº 2022/1104244, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Señora Concejala Presidenta el estado del entorno de la estación de Sierra de Guadalupe?”.

Punto 21. Pregunta, nº 2022/1104259, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “El pasado 13 de julio la responsable de Área de Obras y Equipamientos, Paloma García, declaró en un artículo de prensa que se urbanizaría de forma completa la Avenida Gran Vía del Sureste. ¿Podría explicarnos la Concejala Presidente en qué consistirá dicha urbanización y si tiene conexión con el desarrollo de Valdecarros?”.

Información de la Concejala Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 22. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala Presidente y la Coordinadora del Distrito.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento).



Información de Firmantes del Documento

